



Expediente: 1306/25
Carátula: ALBARRACIN DANIEL LEONEL C/ MPB GASTRONOMÍA SAS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NACUSSE, VICTOR HUGO-DEMANDADO
90000000000 - MPB GASTRONOMÍA SAS, -DEMANDADO
20315895503 - ALBARRACIN, Daniel Leonel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1306/25



H105026078183

JUICIO: ALBARRACIN DANIEL LEONEL c/ MPB GASTRONOMÍA SAS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1306/25-Juzgado del Trabajo X nom.

San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Altobelli Santiago el 04/02/2026.

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA LA OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el proveído del 06/02/2026.MBGI-1306/25.

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.